

Procedimiento de Quejas del Título I de las Escuelas Públicas del Condado de Mobile

Una queja es una declaración escrita y firmada al Director del Título I basada en una alegación de que se ha violado un requisito aplicable a la administración de los fondos del Título I por parte de las Escuelas Públicas del Condado de Mobile. Esta alegación debe estar respaldada por información adecuada. Las quejas deben dirigirse al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales, Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, 1 Magnum Pass, Mobile, Alabama 36618.

Cualquier padre/tutor, maestro u otra persona u organización interesada puede presentar una queja relacionada con el Programa de Título I.

El procedimiento de queja estará disponible por otros medios para las personas que tengan una discapacidad que lo soliciten al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales.

Procedimientos para la Queja

Paso Uno: Queja Presentada

Se presenta una queja por escrito al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales. La denuncia debe estar fechada y firmada.

Paso Dos: Notificación de Queja Al recibir la Queja, el Sistema Escolar enviará al demandante una copia del Procedimiento de Queja del Título I. El Sistema Escolar intentará establecer contacto personal con el demandante para discutir los procedimientos de queja.

Paso tres: Audiencia Formal

El Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales nombrará un comité compuesto por un padre de familia de Título I, un miembro de la comunidad, un director de Título I y/o un maestro. Esto se hará dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se recibió la queja.

El comité de quejas llevará a cabo una audiencia con la parte reclamante dentro de los diez días escolares a partir de la fecha de su nombramiento.

La parte demandante puede llamar a testigos, interrogar a los testigos y presentar pruebas durante la audiencia. Tendrán derecho a recibir asistencia letrada.

Un registro escrito de todos los procedimientos de audiencia y hallazgos del comité se presentará al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales.

El Director del Título I tomará una decisión basada en los hallazgos del comité y la ley del Título I. La decisión por escrito se enviará a la parte reclamante dentro de los cuarenta y cinco días escolares a partir del momento en que se recibió la queja.

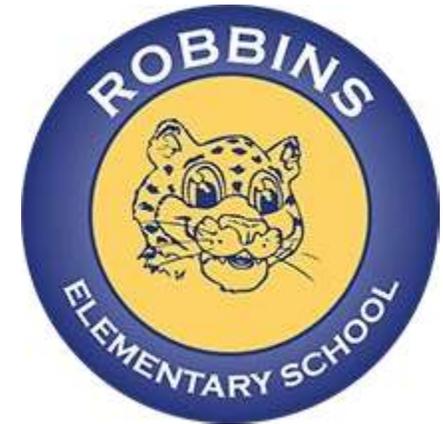
Paso cuatro: Apelación

La parte reclamante tendrá derecho a apelar la decisión del Superintendente Adjunto ante el Coordinador del Título I en el Departamento de Educación del Estado de Alabama después de recibir la decisión local. Este recurso se hará por escrito, firmado y fechado. Para obtener más información sobre el Programa de Título I, comuníquese con: Charlotte McGee, Facilitadora del Título I 251-221-1600 cmcgee@mcpss.com

PRIMARIA ROBBINS

Juntos alcanzaremos la excelencia

Plan de Participación de los Padres 2024 - 2025



Teronda Smith,
Directora Primaria
Robbins 2416 West
Main Street Prichard, AL
36610
251-221-1600

Plan de Participación de los Padres

La Escuela Primaria Robbins está comprometida con una educación de calidad para todos los estudiantes. La facultad y el personal de Robbins valoran y fomentan la participación de los padres. Estas son las formas en que la Escuela Primaria Robbins se asegurará de que los padres tengan acceso a los programas educativos en los que participan sus hijos.

- Reunión Anual de Padres de Título I: Durante el primer trimestre que la escuela está en sesión, Robbins lleva a cabo su reunión anual requerida para informar a los padres sobre el Programa de Título I. Los padres son informados por los avisos enviados a casa con los estudiantes y el servicio de mensajería telefónica. Temas discutidos: el 1% reservado para la participación de los padres, el plan de Título I de LEA, el plan DIP, el Plan de Participación de los Padres de MCPSS, el Plan de Participación de los Padres Elementarios de Robbins, los Pactos entre la Escuela y los Padres, la solicitud de las calificaciones de los maestros, las notificaciones de los maestros que no están altamente calificados, la evaluación anual del Plan de Participación de los Padres, cómo los padres pueden participar en el proceso del Título I, y el Comité Asesor de Padres. Todos los padres están invitados a asistir.
- Las reuniones de padres se ofrecen en horarios flexibles para ayudar a acomodar una variedad de horarios.
- Los recursos para padres están disponibles para ser prestados a través del consejero.

Plan de Participación de los Padres

- Se invita a los padres a formar parte del Comité Asesor Parlamentario.
- Los padres están invitados a ser parte del Comité del Plan de Mejora Continua (CIP).
- Los miembros del Comité Asesor de Padres y el Comité CIP trabajan juntos para tomar decisiones sobre cómo gastar el dinero de la crianza de los hijos de la Escuela Primaria Robbins.
- Durante las reuniones de padres de otoño, los maestros proporcionarán información adicional sobre las materias que enseñan y cómo se evalúa individualmente a los estudiantes.
- La Escuela Primaria Robbins proporciona a los padres el pacto Escuela-Padre-Estudiente que es firmado por cada parte interesada. El pacto es aprobado por el Comité Asesor de Padres y el Comité CIP. Los maestros y los padres revisan este documento en todas las conferencias de padres y maestros.
- El Plan de Mejora Continua de la Escuela Primaria Robbins está disponible para su revisión en la recepción y en el sitio web de la escuela. Los padres que no estén satisfechos con el plan pueden presentar sus preocupaciones por escrito a la escuela. Luego, la escuela presentará las inquietudes a la División de Programas Federales y Especiales en la Oficina Central.
- Las encuestas a los padres se llevan a cabo cada primavera. Los resultados se discuten con el Comité Asesor de Padres y el Comité CIP.

- La Escuela Primaria Robbins trabaja para desarrollar la capacidad de participación de los padres, alentándolos a participar en igualdad de condiciones en la educación de sus hijos. Hacemos esto mediante la celebración de días anuales de crianza y otros talleres durante todo el año sobre diversos temas que incluyen, entre otros, leer con su hijo, crear un entorno de aprendizaje en el hogar, trabajar como socios con el maestro de su hijo y usar la tecnología en el aprendizaje.
- La Escuela Primaria Robbins proporcionará información y reuniones a los padres en su lengua materna cuando sea posible. Los traductores se pueden utilizar para las reuniones. Las notificaciones escritas se envían a casa en otros idiomas además del inglés cuando sea posible.
- La Escuela Primaria Robbins hace todo lo posible para acomodar a los padres con discapacidades. Robbins Elementary ofrece estacionamiento accesible para discapacitados y baños accesibles para discapacitados. A los padres que no pueden asistir a las conferencias debido a una discapacidad se les ofrecen conferencias telefónicas.
- La Escuela Primaria Robbins hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos. Se espera que todo el personal dé la bienvenida a los padres a la escuela, según corresponda, y que trabaje con nuestro consejero para satisfacer las necesidades de los padres para sus hijos. La información relacionada con los programas, reuniones y actividades de la escuela y los padres se enviará a los padres a través de las redes sociales, el sitio web de la escuela, los boletines informativos para padres y el mensajero escolar.